

**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ACADÉMICO**

DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

**ESPECIALIZACIÓN EN TELEMÁTICA
COORDINACIÓN DEL POSTGRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

DENOMINACIÓN:	Trabajo Especial de grado
CÓDIGO:	PG6461
REQUISITO:	Tener 30 créditos aprobados

OBJETIVOS:

Aplicar los conocimientos adquiridos durante la especialización en la realización de un proyecto de diseño de una aplicación Telemática, incluyendo además la planificación o gestión del sistema de comunicaciones que lo sustente.

PROGRAMA SINÓPTICO:

El estudiante deberá realizar, bajo la supervisión de un tutor, un trabajo de síntesis en el área de Telemática que puede ser la solución de un problema, el estudio de un caso, etc.. En dicho trabajo se deberá demostrar un correcto manejo instrumental de los conocimientos obtenidos durante el desarrollo de la especialización con relación a la solución o tratamiento de un problema o situación concreta.

Deberá presentar un informe completo de acuerdo a las normas del Decanato de postgrados (Ver anexo 2) y éste será evaluado por un jurado que se nombrará de acuerdo a la normativa vigente.